



COMUNICADO

A nuestros agremiados y al pueblo hondureño en general comunicamos:

Nuestro objetivo es salvaguardar la vida de los hondureños, velar para que se garantice la asistencia de salud y proteger los empleos.

Vemos con preocupación que no se estén aplicando la cantidad de pruebas de Covid-19 necesarias que permitan tener datos reales de la afectación del virus en la población hondureña, lo cual afecta el diseño de medidas para controlar el contagio y también para tomar las decisiones que permitan ir reactivando paulatinamente la economía con la certeza de no exponer la salud de nuestros colaboradores.

Solicitamos al Poder Ejecutivo corregir la redacción del Decreto 33-2020 afín de que contemple lo que fue consensuado en las mesas de trabajo entre el sector privado y representantes del Gobierno.

Hemos presentado al Gobierno propuestas con el objetivo de minimizar la pérdida de empleos y el aumento de la pobreza dentro de las cuales están las siguientes:

- a. Prórroga en pagos de Servicios Públicos e Impuestos.
- b. Incentivos de crédito fiscal para quienes continúen pagando salarios durante el periodo de emergencia.
- c. Sugerimos al BCH la reducción del encaje bancario en moneda local al 6% y en moneda extranjera al 8% ; y una disminución en la Tasa de Política Monetaria que sea consistente con la inflación proyectada.
- d. Acceso a Líneas de Crédito a largo plazo con tasa simbólica con garantía gubernamental para protección de empleos.
- e. Reformulación del Presupuesto General de la República tanto en sus ingresos y egresos para reorientar recursos a los sectores de salud, áreas sociales y para la protección de empleos, dando prioridad en las compras y contrataciones del Estado a las empresas nacionales, con énfasis en la Mipyme tal como lo establece la ley.
- f. Veeduría social, transparencia y rendición de cuentas de las compras y contrataciones que están siendo adquiridos durante esta emergencia.

Lamentamos que a la fecha el Gobierno de la República no implemente estas medidas que permitirían reducir el decrecimiento del PIB.

El Banco Mundial ha señalado que las medidas fiscales aprobadas en Honduras son las de menor impacto en América Latina y que el país entrará en recesión en plena crisis por Covid-19, lo que llevará al aumento de la pobreza a medida que disminuyan las remesas y se reduzca la capacidad adquisitiva de la población.

Exhortamos al Gobierno a implementar a la brevedad lo que como representantes de nuestros agremiados hemos presentado en las mesas de trabajo, de no hacerlo, serán los principales responsables del cierre masivo de empresas y por ende de la pérdida de empleos. Así como se han implementado medidas radicales para proteger la salud, necesitamos medidas radicales para cuidar nuestra economía.

Reiteramos nuestro compromiso y disposición de continuar trabajando con el objetivo de encontrar un sano equilibrio entre la responsabilidad del Gobierno de cubrir las necesidades de salud y servicios sociales a la población, y proteger la economía para mantener la mayor cantidad de empleos posibles dado el impacto que provocará la crisis por la pandemia del Covid-19.

Honduras, 15 de abril 2020